

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXOBIOTRADING S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 29 de Mayo de 2020, a las 10h30, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Avenida República del Salvador N35-104 y Portugal, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Acciones	Valor por acción USD	Valor USD	%
MARGER EUGEN LUDWIG	400	1.00 USD	400,00 USD	50.00%
RAMON BURNEO KARLA TALYA	400	1.00 USD	400,00 USD	50.00%
TOTAL	800		800,00 USD	

Actúa como Presidente Ad- hoc de esta Junta el señor Ludwig Marger y como Secretaria la señora Karla Ramón en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Accionista, en sesión Universal, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

- 1. “Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2019”**
- 2. “Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019”**
- 3. “Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019”**
- 4. “Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2019”**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2019”**

Toma la palabra la señora Karla Ramón, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

- 2. “Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019”**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

3. "Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019"

Toma la palabra señora Karla Ramón, quien procede a dar lectura al informe, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

4. "Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2019"

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende no hubo actividad económica durante 2019 por lo que no hay resultados. Consecuentemente no se distribuyen utilidades.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

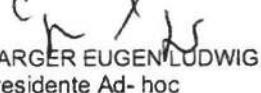
Siendo las 12h00, la Presidente Ad- hoc levanta la sesión.



MARGER EUGEN LUDWIG
Accionista



RAMON BURNEO KARLA TALYA
Accionista



MARGER EUGEN LUDWIG
Presidente Ad- hoc



RAMON BURNEO KARLA TALYA
Secretario